



SESIÓN 19/2025 EN MATERIA JURISDICCIONAL DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 14:00-catorce horas del día 26-veintiséis de agosto de 2025-dos mil veinticinco, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 18, fracción IV, 19, tercer párrafo, y 19 Bis de la Ley de Justicia Administrativa para el Estado y Municipios de Nuevo León, se procede a celebrar la **sesión 19/2025** para resolver los asuntos en **materia jurisdiccional** de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, sesión para la cual fuimos convocados legalmente. Haciendo constar que nos encontramos en la Presidencia de la Sala Superior de este Tribunal, en donde se encuentran reunidas las siguientes personas: **DOCTOR ROBERTO RODRÍGUEZ GARZA**, en su carácter de Magistrado Presidente la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, la **M.D.A. ETHEL MARÍA MALDONADO GUERRA** y la **LICENCIADA KARLA ALEJANDRA RODRÍGUEZ BAUTISTA**, en su carácter de Magistradas Integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, ante la presencia del Licenciado Carlos Cerrillo Aguirre, Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

De forma previa, la Magistrada Karla Alejandra Rodríguez Bautista solicita el uso de la voz para expresar lo siguiente:

“La suscrita Magistrada firma -ad cautelam- la presente resolución, toda vez que a la fecha no se ha dado cumplimiento a la suspensión decretada dentro de la controversia de inconstitucionalidad 1/2024, dictada por el Tribunal Superior de Justicia del Estado, en el sentido que la Junta de Gobierno del Tribunal de Justicia Administrativa designe a la persona que fungirá como Presidente de dicho Tribunal y, por ende, de la Sala Superior, en términos de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Nuevo León; lo cual, también guarda relación con lo resuelto por el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, dentro del recurso de queja 300/2024. Lo anterior, no obstante, a las solicitudes que ha realizado la suscrita para que se proceda a designar a la persona que fungirá como Presidente de dicho Tribunal y, por ende, de la Sala Superior.”

Asentado lo anterior, esta Sesión Jurisdiccional se declara debidamente instalada, en la cual se resolverán los asuntos enlistados en fecha 25-veinticinco de agosto de 2025-dos mil veinticinco.

Asimismo, se da cuenta que recibimos oportunamente de la ponencia los proyectos de resolución de los recursos de revisión que se van a discutir y, en su caso, aprobar en esta sesión. Acto seguido, se procede a la discusión de los proyectos de resolución, para lo cual se le pide al Secretario General de Acuerdos nos indique a las Magistradas y Magistrado los datos de identificación de los asuntos que se van a resolver. Asimismo, que asiente en el acta la determinación y fallo adoptado por las Magistradas y Magistrado de esta Sala Superior y proceda en su momento a recabar sus firmas.

RECURSOS DE REVISIÓN INTERPUESTOS EN CONTRA DE SENTENCIAS PONENCIA DE MTRA. ETHEL MARÍA MALDONADO GUERRA						
	No. de juicio	Recurrente	Resolución recurrida	Sala que dictó la resolución recurrida.	Sentido del fallo	Votación
1.	2314/2024	C. Mario Alan Aguirre Martínez, parte actora.	31/01/2025	1	Modifica	A favor del proyecto de forma

						unánime.
2.	2314/2024	Lic. Héctor Antonio Galván Ancira, Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de Monterrey, Nuevo León, en representación del policía de Tránsito de la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía, del Secretario de Seguridad y Protección a la Ciudadanía y del Tesorero del Municipio de Monterrey, autoridad demandada.	31/01/2025	1	No procede	A favor del proyecto de forma unánime.
3.	2940/2024	Licenciado Héctor Antonio Galván Ancira, en su carácter de Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de Monterrey, Nuevo León	23/04/2025	1	Confirma	A favor del proyecto de forma unánime.
4.	2832/2024	Luis Roberto Zuñiga Trujillo, Inspector adscrito al Instituto de Movilidad y Accesibilidad del Estado de Nuevo León, autoridad demandada.	29/04/2025	1	Confirma	A favor del proyecto de forma unánime.
5.	2121/2022	Licenciado Rolando Oliverio Rodríguez Hernández, Secretario de Finanzas y Tesorero de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, autoridad demandada.	29/08/2023	1	Confirma	A favor del proyecto por mayoría; con voto particular de la Magistrada Karla Alejandra Rodríguez Bautista

**RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO EN CONTRA DE INCIDENTAL.
PONENCIA DE LA MAGISTRADA MTRA. ETHEL MARÍA MALDONADO GUERRA.**

	No. de juicio	Recurrente	Resolución recurrida	Sala que dictó la resolución recurrida.	Sentido del fallo	Votación
1.	505/2020	Licenciado Óscar De La Cruz García, en su carácter de abogado autorizado de la parte actora.	12/06/2023	3	Confirma	A favor del proyecto de forma unánime.

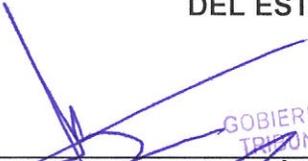
Por lo anterior, de conformidad con el artículo 19 de la Ley de Justicia Administrativa para el Estado y Municipios de Nuevo León, se hace constar que los proyectos de resolución de los recursos de revisión presentados por la Ponencia para su discusión, **fueron aprobados en la forma en que quedaron asentados en la anterior tabla de asuntos sesionados.**

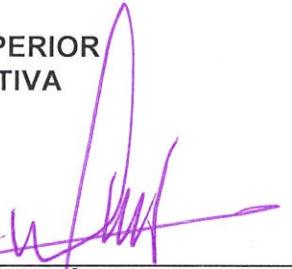
En consecuencia, el Magistrado Presidente de la Sala Superior instruye que se proceda a realizar el engrose y firma de la resolución de los recursos de revisión que han quedado aprobados.

Por otro lado, el Magistrado Presidente de la Sala Superior pone a consideración de las Magistradas integrantes de la misma, se instruya a los respectivos Secretarios de Estudio y Cuenta para que emitan los oficios comunicando los cumplimientos de los fallos a la autoridad judicial federal, y los de remisión a la Sala Ordinaria correspondiente. Propuesta que es aprobada en forma unánime por las Magistradas integrantes de la Sala Superior de este Tribunal. Hágase del conocimiento de los referidos funcionarios para que cumplan con lo aquí acordado.

No habiendo más asuntos a tratar, siendo las 14:11catorce horas con once minutos del día 26-veintiséis de agosto de 2025-dos mil veinticinco, se dio por terminada la **SESIÓN 19/2025** en Materia Jurisdiccional de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, lo que se hace constar en la presente acta, firmando las Magistradas y el Magistrado que integran la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, así como el Licenciado Carlos Cerrillo Aguirre, Secretario General de Acuerdos del Tribunal. **DOY FE.-**


DR. ROBERTO RODRÍGUEZ GARZA.
MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA SUPERIOR
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.


LIC. KARLA ALEJANDRA RODRÍGUEZ
BAUTISTA.
MAGISTRADA INTEGRANTE DE LA SALA
SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO
LEÓN.


M.D.A. ETHEL MARÍA MALDONADO
GUERRA.
MAGISTRADA INTEGRANTE DE LA SALA
SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE
NUEVO LEÓN.

(Última hoja del acta de la décima novena sesión jurisdiccional de dos mil veinticinco)

